

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 23 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, sobre resolución de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de resolución de expedientes sancionadores, en materia medioambiental, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en Boletines Oficiales, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

	INTERESADO	NIF/NIE/CIF	EXPEDIENTE	MODELO 048
1	Joaquín Arenas Borrero	30258724Q	SE/2015/335/GC/INC- FTV	0482410076580
2	Serafín Ramírez Ramírez	48813208D	SE/2015/384/GC/INC- CHM	0482410077435
3	Joaquín Arenas Borrero	30258724Q	SE/2015/336/GC/INC- FTV	0482410076641
4	Manuel Fernández Cruz	75429987S	SE/2015/424/GC/CAZ- RC	0482410079356
5	José Santiago Fernández	54118490L	SE/2015/452/GC/CAZ- INL	0482410079882
6	Marian Valentin Mihai	X90953350T	SE/2015/477/GC/PES- FTV	0482410077630
7	Emilio Caro Márquez	47427599N	SE/2015/486/GC/CAZ- RC	0482410079900
8	Samuel Flores Castro	78688631L	SE/2015/511/GC/CAZ- INL	0482410079891
9	Juan Robles Pazo	31647099L	SE/2015/522/GC/EP- FTV	0482410077662

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo «Los Bermejales», de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 23 de mayo de 2016.- El Delegado, José Losada Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»